



AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

Nº. Registro E. L. 01390876

Negociado SECRETARIA

N.Ref: JTQ/GI

SESIÓN DE PLENO 8/2015

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN CON FECHA 10 DE JUNIO DE 2015.

En Torrelavega, en el Salón de Plenos del Palacio Municipal, siendo las trece horas y quince minutos del día diez de junio de dos mil quince, se reúnen en primera convocatoria, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa, Dña. Lidia Ruiz Salmón, los señores concejales: D. Ildefonso Calderón Ciriza, Dña. María Luisa Peón Pérez, Dña. Berta Pacheco Higuera, D. Enrique Gómez Zamanillo, D. Francisco Trueba Sánchez, Dña. Natividad Fernández Gómez, D. Pedro Carrera de Caso, Dña. Sara Vega Izaguirre, Dña. Marta Victoria Pérez Estébanez, D. Alejandro Jorge Fernández Berjano, D. Pedro Aguirre Inchaurre, D. José Luis Urraca Casal, Dña. Ana María Gómez Gómez, D. José Otto Oyarbide Diedrich, Dña. María José Pagín Díaz, Dña. María Nuria Landeras García, D. Pedro García Carmona, D. Pedro Pérez Noriega, D. Javier López Estrada, D. Jesús Sánchez Pérez, D^a Juncal Herreros Izquierdo, D^a. Paloma Santillán Gutiérrez, D. Iván Martínez Fernández y Dña. Blanca Rosa Gómez Morante.

Asiste el Interventor Municipal, D. José Vicente Martín Sánchez.

No asiste, excusando su no asistencia,

Da fe del acto, D. Jesús Álvarez Montoto, Secretario General del Excmo. Ayuntamiento de Torrelavega, asistido por la Técnico Dña. Azucena Rosellón Cimiano.

Abierta la sesión a las 13:15 horas se procedió a debatir el único asunto incluido en el Orden del Día, para lo cual fue girada la oportuna convocatoria, con el siguiente

ORDEN DEL DIA

ASUNTO ÚNICO: Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión extraordinaria de fecha 8 de mayo de 2015.

Abierto el acto, por la Sra. Presidenta se pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación al acta de la sesión de fecha 8 de mayo de 2015, la cual ha sido distribuida previamente a todos los grupos.

Estando conformes en cuanto a los acuerdos adoptados, se somete a votación la aprobación de la misma, aprobándose por unanimidad de los miembros presentes en el Pleno de la Corporación y ordenándose su transcripción al Libro de Actas, a los efectos previstos al art. 110.2 del R.O.F.

Por la Sra. Alcaldesa se concede el uso de la palabra a los portavoces municipales:

El Sr. García Carmona manifiesta que simplemente quiere tomar la palabra para despedirse y manifestar que ha sido una experiencia muy positiva la de estar ocho años en la Corporación. Pedir disculpas por si alguien se hubiera sentido ofendido por sus intervenciones y agradecer al personal del Ayuntamiento su colaboración todos estos años.

Por el Sr. Fernández Berjano: “Me sumo a ese agradecimiento y recuerdo que cuando se hizo hace algunos años un acto conmemorativo de Torrelavega, yo creo que los veinticinco años de los Ayuntamientos democráticos, vinieron unas 70 u 80 personas que habían tenido la suerte de ser Concejales del Ayuntamiento durante esos años y nosotros nos sumamos a esa lista. Digo nos sumamos porque también Pedro Carrera, la propia Marta y también tú, nos vamos los cuatro.

Es cierto que, efectivamente, hay momentos difíciles. Nosotros hemos tenido la oportunidad de gobernar, también de estar en la oposición, en mi caso en dos ocasiones, y desde luego el recuerdo que me llevo, el resumen de todos estos años que nos ha permitido formar parte de esta historia, de la historia local, es positivo y desde luego hay que reconocer que dejamos amigos, no sólo entre nuestro propio grupo de Concejales sino en el resto de la Corporación y, por supuesto, en el resto de trabajadores del Ayuntamiento. Muchas gracias”.

Por el Sr. Carrera de Caso: “Yo creo que Alejandro lo ha resumido todo. Estoy encantado de haber conocido a toda la gente que he conocido. Para mí ha sido una experiencia muy positiva que siempre recordaré y, bueno, esto no quiere decir que, al igual que Macarthur, posiblemente vuelva”.

Por la Sra. Alcaldesa. “Yo, en nombre de todo mi grupo también, las gracias por el trabajo que creo que entre todos hemos realizado y los que no seguimos pues que afortunadamente hay vida a parte de la política y allá donde estemos seguiremos en política aunque sea de otra manera. Muchas gracias a todos y levanto la sesión”.



AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

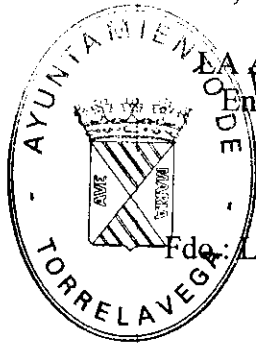
Nº. Registro E. L. 01390876

Negociado SECRETARIA

SESIÓN DE PLENO 8/2015

N.Ref: JTQ/GI

Finalizadas las intervenciones y no habiendo mas asuntos que tratar en el Orden del Día, siendo las trece horas y dieciocho minutos del día de la fecha, se da por finalizada la sesión, de cuyo resultado se extiende la presente acta, de todo lo cual, yo, el Secretario, doy fe.



LA ALCALDESA
En Funciones

Fdo.: Lidia Ruiz Salmón

EL SECRETARIO

Fdo.: Jesús Álvarez Montoto